

30/10/2015

En prisión quedó mujer imputada de tráfico en Curanilahue

La Fiscalía de Arauco-Curanilahue obtuvo la prisión preventiva de una mujer que se dedicaba a la comercialización ilícita de drogas en la población Rayen Antu, de la comuna de Curanilahue, en el marco de una investigación desarrollada en el Plan de Persecución Penal (PPP), contra el tráfico y microtráfico de estupefacientes, implementado con el apoyo de la Prefectura de la PDI de Arauco.



El Ministerio Público informó Ana Sandoval Gómez, de 35 años de edad, quien registra antecedentes penales por el mismo tipo de delito, fue detenida en su domicilio, en virtud de una orden de entrada y registro dada por el tribunal y ejecutada por detectives del equipo MT-0, de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Lebu.

La policía, que realizó el allanamiento con el apoyo de caninos especialmente entrenados en la detección de droga, encontró en el lugar diversos contenedores con pasta base de cocaína, junto con 180 mil pesos en dinero en efectivo, en billetes de baja denominación.

"Se trata de una mujer conocida en la comuna y quien ya registraba condenas por delitos de tráfico y microtráfico de drogas, como así también tenencia ilegal de armas de fuego y municiones. Como Fiscalía estamos satisfechos del resultado de la labor investigativa desarrollada con la PDI y seguiremos trabajando para desarticular los principales focos de comercio de drogas en la comuna, en el marco de este Plan de Persecución Penal que estamos realizando junto a la policía y la comunidad", indicó la fiscal María Alejandra Monsalve, a cargo de la investigación.

En el operativo también se incautó un revólver calibre 38, una pistola 9 mm, 51 cartuchos calibre 22, 3 cartuchos de foguero de distintos calibres, 1 cartucho calibre 38 y 5 cartuchos de escopeta calibre 12.

"Tanto las armas como las municiones encontradas en poder de los imputados serán periciados por nuestro Laboratorio de Criminalística, con el objeto de determinar su estado operativo y procedencia", indicó el jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim), de la PDI de Lebu, comisario Roberto Godoy.

En el marco de la diligencia también fueron detenidos otros dos individuos, un hombre de 25 años y un menor de 17 años de edad, quienes también fueron formalizados ante el Juzgado de Garantía de Curanilahue.

El Ministerio Público obtuvo la prisión preventiva de la acusada y plazo de tres meses para el cierre de la investigación. El hombre adulto quedó con la cautelar de firma periódica y el menor con la obligación de someterse a un programa de intervención dependiente del Servicio Nacional de Menores, Sename.

El Plan de Persecución Penal implementado por la Fiscalías de Arauco-Curanilahue, Cañete y Lebu, ya ha permitido detener y formalizar a 12 personas por delitos de microtráfico en distintos puntos de la Provincia de Arauco, en el marco de diversas investigaciones desarrolladas junto a la PDI.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369